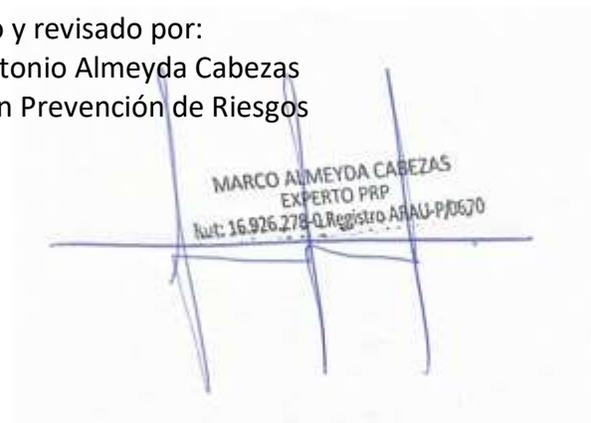




# PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2024

Elaborado y revisado por:  
Marco Antonio Almeyda Cabezas  
Experto en Prevención de Riesgos



Raitrai College Pucón  
Camino Internacional 2200 – Pucón  
Teléfono: 9 42593225  
Sitio web: [www.raitraicollege.cl](http://www.raitraicollege.cl) / e-mail: [contacto@raitraicollege.cl](mailto:contacto@raitraicollege.cl)



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>3</b>
<b>DEFINICIONES</b>	<b>4</b>
<b>ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>6</b>
<b>COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR</b>	<b>7</b>
<b>CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR</b>	<b>9</b>
<b>AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN</b>	<b>10</b>
<b>DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS (METODOLOGÍA AIDEP)</b>	<b>10</b>
<b>PLANES DE RESPUESTA (METODOLOGÍA ACCEDER) DEFINICIONES</b>	<b>18</b>
<b>PLANES DE RESPUESTA RIESGO ERUPCIÓN VOLCÁNICA</b>	<b>20</b>
<b>PLANES DE RESPUESTA POR INCENDIO ESTRUCTURAL</b>	<b>27</b>
<b>PLANES DE RESPUESTA POR MOVIMIENTO TELÚRICO FUERTE</b>	<b>32</b>
<b>PLANOS DE EVACUACIÓN</b>	<b>35</b>



## INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), es un instrumento creado por la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI) dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, actualmente llamado Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), y puesto a disposición del Ministerio de Educación para ser desarrollado en todos los establecimientos educacionales del país.

Ante la realidad de vivir en un país con múltiples amenazas, se hace prioritario fomentar una cultura de prevención y autocuidado en las comunidades educativas a través de orientaciones claras que permitan una adecuada preparación frente a los riesgos a que están expuestas.

Dado que el establecimiento educacional es un espacio donde los estudiantes pasan gran parte de su día, es necesario reforzar las capacidades de la comunidad educativa para anteponerse a una posible emergencia o desastre como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible.

El PISE de nuestro establecimiento es un documento que contempla objetivos, roles, funciones y procedimientos para desarrollar y reforzar hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, y establece las actuaciones de aquellos responsables de cautelar la seguridad de los miembros de la comunidad escolar.

**Este documento fue elaborado en conjunto con el Experto en Prevención de Riesgos Marco Antonio Almeyda Cabezas, autorizado por la Secretaría Ministerial de Salud Región de la Araucanía con el registro N° ARAU-P/0670.**

## OBJETIVOS

### **Objetivo General**

Evitar la ocurrencia de lesiones en los estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, y en general en toda la comunidad educativa del Establecimiento, a causa de accidentes por conductas inseguras, fenómenos de la naturaleza o emergencias de diferente índole, como también evitar el daño a la propiedad producto de las emergencias que puedan ocurrir en el recinto mismo y reducir las consecuencias en el entorno inmediato.

### **Objetivos Específicos**

Los principales objetivos del Plan Integral de Seguridad Escolar son:

1. Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad



2. Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas
3. Constituir al establecimiento en modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar.

### DEFINICIONES

Es importante repasar algunos conceptos importantes para compartir un mismo lenguaje entre todos los integrantes de la comunidad educativa, y en especial entre quienes deben acompañar a los estudiantes.

Un primer elemento para considerar es que todas las crisis y desastres son causados por fenómenos naturales o por actividades humanas que pueden ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud, daños a los bienes, disrupciones sociales y económicas o daños ambientales. Si un riesgo no se anticipa y no se desarrolla una planificación que lo considere como una variable importante a tener en cuenta, puede resultar en una crisis o desastre. Importante es destacar que no todo riesgo, decanta en un desastre y por tanto es necesario hacer una adecuada gestión de éste.

**RIESGO:** Se define como la probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar dado y durante un tiempo de exposición determinado. También se puede contextualizar como el resultado entre la interacción de amenazas naturales o antrópicas y condiciones de vulnerabilidad.

Sin embargo, para la elaboración del PISE es necesario considerar la conceptualización del riesgo, la cual se determina por la relación entre amenaza, vulnerabilidad y capacidad. El riesgo está relacionado con la probabilidad de que un sistema sufra daño, determinado por:

- La ocurrencia de un evento o incidente (amenaza).
- La susceptibilidad del sistema frente a éste (vulnerabilidad).
- La capacidad del sistema para dar respuesta frente al evento o incidente (capacidades o recursos).

Esta relación propicia una visión general, donde el riesgo puede ser visto como causa, y su efecto la ocurrencia de emergencias, desastres y catástrofes.

**AMENAZA:** Se concibe como un factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un evento en un lugar específico, con una intensidad y duración determinada, no predecible.

Estas amenazas pueden provenir tanto de la naturaleza como de la organización del sistema mismo, es decir, se pueden clasificar como amenazas de origen natural (sismo, erupción volcánica, inundaciones por lluvias, entre otras) o como amenazas producto de la actividad humana o antrópica (incendios estructurales y forestales, instalaciones en mal estado que pueden provocar accidentes, imprudencia de un conductor o un estudiante al cruzar la calle, entre otros)



**VULNERABILIDAD:** Factor interno de riesgo, que se refiere a la propensión o susceptibilidad que tiene un sistema, en este caso, un establecimiento educacional, a sufrir un daño derivado de su estructura y funcionamiento, lo que se traduce en la capacidad o falta de ella que una comunidad tiene para anticipar, sobrevenir, resistir y recuperarse del impacto de una situación de desastre.

Existen múltiples factores que pueden configurar la vulnerabilidad de un establecimiento educacional: geográficos, climáticos, estructurales, económicos, socioculturales, entre otras.

Ejemplos de vulnerabilidad en un Establecimiento Educacional:

- No cuenta con recursos económicos para la implementación del PISE
- Se encuentra ubicado en borde costero en zona de amenaza de tsunami o bajo la línea de seguridad ante tsunami
- No cuenta con encargado o coordinador de seguridad escolar
- La comunidad educativa no se ha preparado adecuadamente para enfrentar un accidente o una emergencia.

**CAPACIDAD:** Es la combinación de fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el impacto o los efectos de un evento o desastre, es decir, reducir el nivel de riesgo. Puede incluir medios físicos, institucionales, sociales o económicos; así como cualidades personales o colectivas tales como liderazgo y gestión.

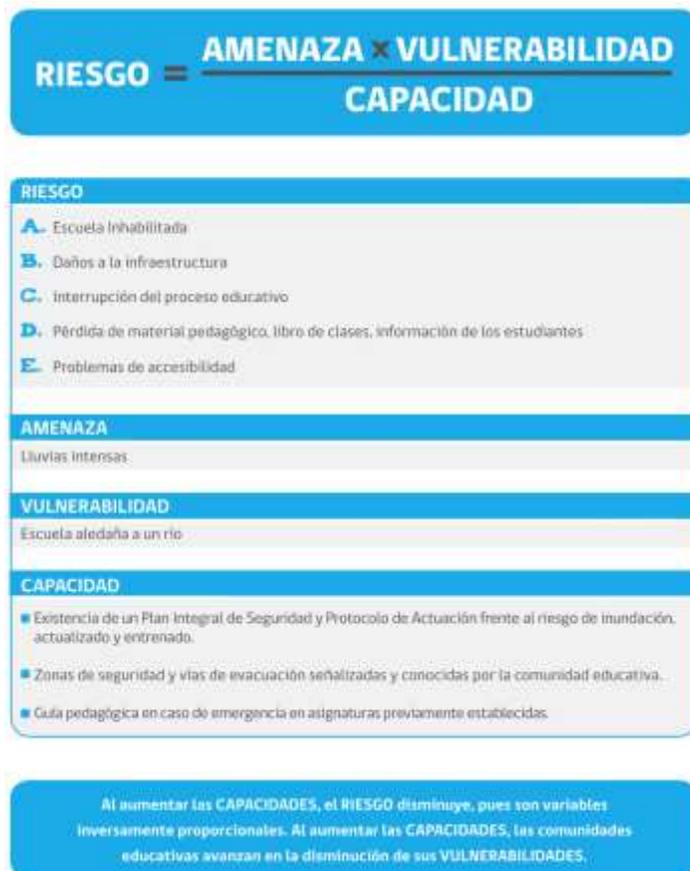
Los establecimientos educacionales que presenten mayores riesgos de vulnerabilidad, por el entorno o contexto que los rodea, deberán propiciar la generación de mejores capacidades para enfrentar los peligros constantes y reiterados a los que están expuestos, precaviéndolos de forma cada vez más pertinente.

Ejemplo de capacidades en un Establecimiento Educacional:

- Cuenta con un Comité de Seguridad Escolar, o bien es asumido por el Consejo Escolar o el Comité Paritario, Encargado de Seguridad Escolar o Asistente de Educación en el caso de las escuelas rurales e internados.
- Tiene vías de evacuación y zonas de seguridad señalizadas accesibles (Braille, Macrotipo, imágenes, etc.) y despejadas (libres de muebles u otros obstáculos)
- Genera coordinaciones con organismos de primera respuesta (Ambulancia, Bomberos, Carabineros, entre otros).
- Realiza ejercicios de simulacros y/o simulaciones para las diferentes amenazas.



A través del siguiente ejemplo se puede comprender el concepto de riesgo:



Para reducir el riesgo en la comunidad educativa, se debe trabajar en pro de minimizar las vulnerabilidades y aumentar las capacidades. Este trabajo sistemático al interior del Establecimiento Educacional, permitirá minimizar el impacto adverso de las amenazas, promoviendo comunidades más seguras y mejor preparadas. Este proceso se denomina Gestión del Riesgo.

### ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

**Región:** Araucanía

**Provincia:** Cautín

**Comuna:** Pucón

**Domicilio:** Camino Internacional N° 2200

**Coordenadas UTM:** -39.286952, -71.944740

**Uso destino propiedad:** Educación y Cultura

**Rol Propiedad:** 232-59

**Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres:** [Aquí](#)

**Plan Comunal de emergencia:** [Aquí](#)



<b>Nombre Establecimiento</b>	Colegio Raitrai Pucón
<b>RBD</b>	20209-6
<b>Modalidad</b>	Particular Subvencionado FICOM
<b>Niveles</b>	Ed. Parvularia, Ed. Básica, Ed. Media
<b>Sostenedor</b>	Fundación Educacional Colegio Raitrai
<b>Nombre Director</b>	Carolina Sepúlveda Pérez
<b>Nombre Coord. Seguridad Escolar</b>	Verónica Damm Pavez
<b>Sitio web</b>	www.raitraicollege.cl
<b>Redes sociales</b>	@raitraicollegepucon
<b>Año construcción Edificio</b>	2006
<b>Cantidad docentes</b>	24
<b>Cantidad Asistentes de la Educación</b>	14

### Matrícula del Establecimiento

Niveles de Enseñanza			Jornada Escolar		
Nivel	Curso	Cantidad de Estudiantes	Mañana	Tarde	Completa
Ed. Parvularia	Pre kínder	27		X	
Ed. Parvularia	Kínder	27	X		
Ed. Básica	1° a 8°	218			X
E. Media	1° a 4°	109			X

### COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

#### Misión del Comité de Seguridad Escolar

El Comité de Seguridad Escolar tiene como objetivo coordinar a toda la comunidad educativa, incluyendo a sus representantes, para lograr que todos participen activamente en la construcción de una sociedad más segura y mejor preparada frente a diferentes amenazas que nos puedan afectar como comunidad educativa.

#### Integrantes y Funciones

1. **Directora:** Responsable de conformar, presidir y dar continuidad de funcionamiento y apoyo al Comité de Seguridad Escolar. Debe informar a la comunidad educativa sobre el propósito de aplicar el Plan Integral de Seguridad Escolar y la forma en que será abordada esta tarea. Sus funciones son:
  - Promover y dirigir el proceso de diseño y actualización permanente del Plan Integral de Seguridad Escolar del Establecimiento Educacional
  - Proporcionar las herramientas para que en el establecimiento se generen las condiciones de tiempos, espacios, recursos, equipos, etc., para su aplicación
  - Dar cumplimiento a lo solicitado por la Superintendencia de Educación “El Reglamento Interno del establecimiento debe contener las medidas de prevención y los protocolos de actuación para el caso de accidentes”.



- Considerar en el PME y en los otros instrumentos de gestión del Establecimiento Educacional, acciones que posibiliten el aprendizaje de la seguridad escolar y la convivencia como parte del respeto a la propia vida y la de los demás
  - Considerar la recalendarización de actividades vinculadas a la seguridad escolar, así como también el ajuste curricular y pedagógico en el caso que el proceso educativo se vea afectado, incluyendo la posibilidad de coordinar apoyos psicosociales
  - Considerar estrategias para la implementación de la seguridad escolar.
2. **Coordinadora de Seguridad Escolar:** Es designada por la Directora y es responsable de coordinar todas las actividades que efectúe el Comité. Sus funciones son:
- Promover que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, arbitrando las medidas que permitan administrar eficiente y eficazmente los recursos, las comunicaciones, las reuniones y la mantención de registros, documentos necesarios y actas que se generen
  - Vincular dinámicamente los distintos programas que formarán parte o son parte de la gestión educativa. Esta coordinación permitirá un trabajo armónico en función del objetivo en común que es la seguridad
  - Mantener permanente contacto con la Municipalidad, las unidades de emergencias de Salud, Bomberos, Carabineros, establecimientos de salud que cuentan con unidades de rehabilitación del sector donde esté situado el Establecimiento Educacional, a fin de recurrir a su apoyo especializado en acciones de prevención, capacitación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia; así como también visitar periódicamente las páginas web de organismo técnicos tales como: Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile ([www.shoa.cl](http://www.shoa.cl)); Servicio de Geología y Minería ([www.sernageomin.cl](http://www.sernageomin.cl)); Centro Sismológico Nacional ([www.sismologia.cl](http://www.sismologia.cl)); Corporación Nacional Forestal ([www.conaf.cl](http://www.conaf.cl)); Dirección Meteorológica de Chile ([www.meteochile.cl](http://www.meteochile.cl)); Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, ONEMI, ([www.onemi.cl](http://www.onemi.cl)), entre otras, más aún cuando se planifiquen visitas pedagógicas, actividades en la montaña, viajes de estudio, etc.
3. **Representantes de Docentes y Asistentes de la Educación, Estudiantes, Padres y Apoderados:** Aportan su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité, y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados, la labor general del Establecimiento en materia de seguridad escolar, velando porque las acciones y tareas sean presentadas y acordadas con formatos accesibles a todos y respondan a las diferentes condiciones y necesidades.
4. **Representantes de unidades de Salud (emergencias y rehabilitación), Bomberos, Carabineros:** Constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el Establecimiento puede ser formalizada entre el Director y el representante local del respectivo organismo técnico de emergencia. Para lograr una efectiva coordinación, se puede elaborar un documento que determine el apoyo con el organismo de primera respuesta respectivo. Esta coordinación viene a reforzar toda la acción del Comité no



sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia

5. **Representantes de organismos tales como Cruz Roja y Defensa Civil:** Pueden ser invitados a formar parte del Comité para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden

Para el efectivo logro de su función, la Coordinadora debe integrar armónicamente la participación de cada uno de sus integrantes, utilizando los recursos y medios efectivos de comunicación, tales como reuniones periódicas, registros de actas y documentos emitidos por el Comité.

### CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

<b>Directora:</b> María Carolina Sepúlveda Pérez
<b>Coordinador Seguridad Escolar:</b> Verónica Damm Pavez
<b>Fecha de Constitución:</b> 15 de marzo del 2023
Firma y timbre Directora

<b>NOMBRE</b>	<b>ESTAMENTO</b>	<b>ROL</b>	<b>CONTACTO</b>
Carolina Sepúlveda	Directivo	Presidente	998641480
Verónica Damm	Directivo	Coordinadora de Seguridad Escolar	998733448
Carlos Navarrete	Docentes	Representante Docentes	964676579
Carmen Sepúlveda	Asistentes de la Educación	Representante Asistentes de la Educación	984273209
Sergio Briceño	Centro de Padres y Apoderados	Representante Centro de Padres y Apoderados	995454964
Julieta Valdivia	Centro de Estudiantes	Representante Centro de Estudiantes	942593225



### AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

DIRECTORIO DE EMERGENCIA			
	Nombre de contacto	Número de contacto	de
<b>Directora</b>	Carolina Sepúlveda Pérez	998641480	
<b>Coordinadora Seguridad Escolar</b>	Verónica Damm Pavéz	998733448	

INSTITUCIÓN	NOMBRE CONTACTO	NÚMEROS DE CONTACTO	DIRECCIÓN
Carabineros	M. Elena Cofré	452466334	Av. B. O'Higgins 135, Pucón
Bomberos	Juan Matus	452441261	Av. B. O'Higgins 461, Pucón
Hospital	Ricardo Alvear	452290400	Uruguay 325, Pucón

### DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS (METODOLOGÍA AIDEP)

El objetivo del diagnóstico es lograr una completa visión de lo que puede ocurrir en nuestro Colegio, cómo evitar que ocurra, o bien, al no ser evitable, que el evento dañe lo menos posible a la comunidad educativa, particularmente a los estudiantes que están bajo nuestra responsabilidad.

La primera acción es identificar y reconocer las diferentes amenazas y vulnerabilidades a las que está expuesta la comunidad educativa, como también las capacidades o recursos que ésta posee o puede desarrollar.

Este proceso se basa en cinco elementos que comprenden una metodología base para el análisis de la realidad, que además considera una permanente retroalimentación. La metodología implica la realización de acciones necesarias que permiten realizar adecuadamente el diagnóstico y que le dan nombre a la citada metodología, las cuales se detallan a continuación:

Análisis Histórico

Investigación en terreno

Discusión de prioridades

Elaboración del mapa de riesgos y recursos

Planificación de programas y planes de respuesta



## AIDEP

### Análisis Histórico

El Colegio Raitrai está ubicado en Camino Internacional 2200 (Ruta 199), en un terreno de aproximadamente 5.000 metros cuadrados. Desde su fundación en el año 2006, el establecimiento cuenta con una infraestructura sólida que se ha mantenido en óptimas condiciones a lo largo del tiempo, resistiendo sismos y otros fenómenos naturales sin sufrir daños significativos.

Debido a su cercanía con la Ruta 199, una vía internacional de alto tránsito, la comunidad escolar está expuesta a riesgos asociados a accidentes de tránsito, especialmente al momento de cruzar la calle. No obstante, hasta la fecha, no se han registrado incidentes relacionados con esta situación.

Históricamente, el colegio ha demostrado una sólida capacidad de respuesta en materia de seguridad, abordando de manera oportuna los problemas tanto internos como externos. Se han implementado medidas preventivas y correctivas, atendiendo siempre las sugerencias de la comunidad escolar y cumpliendo con las recomendaciones de organismos e instituciones competentes. Todo esto nos ha permitido mantener un entorno seguro para toda la comunidad educativa.

#### ¿Qué nos ha pasado?

AÑO	¿QUÉ NOS SUCEDIÓ?	DAÑO A PERSONAS	¿CÓMO SE ACTUÓ?	DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA	SEGUIMIENTO
2015	Erupción moderada con emisión de lava y cenizas, generando alerta en comunidad es cercanas.	No hubo	En esa fecha el Establecimiento aún no iniciaba el año escolar.	Afectación menor en infraestructura; acumulación de ceniza en áreas circundantes.	Reforzamiento de protocolos de emergencia al inicio del año escolar.
2018	Incendio en bodega de materiales fuera de horario laboral	No hubo	Vecinos llamaron a bomberos y personal del Colegio se presentó en el lugar	Pérdida total de mobiliario y equipos almacenados en la bodega	Se denunció el hecho en Carabineros. Se retiraron escombros y estructuras dañadas. Se construyó una nueva bodega.



2020 2021	Pandemia COVID 19	Agotamiento Problemas socioemocio- nales  Brechas de aprendizaje	Contención y apoyo socio- emocional a los estudiantes.  Clases online, nivelación en algunos casos específicos	No hubo	Monitoreo y apoyo permanente.
--------------	----------------------	--	--	---------	-------------------------------------

## AIDEP

### Investigación en terreno

En esta etapa se verifica si los antecedentes recopilados en el análisis histórico aún persisten, y se registran nuevas condiciones de riesgo que se vayan identificando (amenazas, vulnerabilidades y capacidades).

CONDICIONES DE RIESGO (AMENAZAS, VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES)	UBICACIÓN	IMPACTO EVENTUAL	ENCARGADO DE SOLUCIONAR
<p><b>Amenaza:</b> Alta concurrencia vehicular en la Ruta Camino Internacional (Ruta 199), con riesgo de accidentes de tránsito al cruzar la vía.</p> <p><b>Vulnerabilidad:</b> Exposición de estudiantes y personal al cruzar la calle debido a la falta de señalización adecuada o cruces peatonales seguros.</p> <p><b>Capacidad:</b> Implementación de brigadas escolares y coordinación con Carabineros para medidas de seguridad vial.</p>	Camino Internacional 2200 (Ruta 199), Pucón.	Riesgo de atropellos o accidentes de tránsito que podrían causar lesiones graves o fatales. Afectación del acceso al colegio en caso de congestión vehicular.	Coordinadora de Seguridad Escolar, en coordinación con Carabineros y la Municipalidad de Pucón.
<p><b>Amenaza:</b> Falta de rutas alternativas de evacuación dentro del terreno del establecimiento.</p> <p><b>Vulnerabilidad:</b> Única vía de evacuación disponible, lo que</p>	Interior del Colegio Raitrai.	Riesgo de embotellamientos durante la evacuación, aumentando el tiempo de respuesta y exponiendo a la	Coordinadora de Seguridad Escolar, en conjunto con el equipo directivo del colegio y



<p>podría dificultar una salida rápida en caso de emergencia.  <b>Capacidad:</b> Identificación de puntos críticos y planificación para crear rutas adicionales de evacuación si es posible.</p>		<p>comunidad a peligros en situaciones de emergencia.</p>	<p>expertos en Prevención de Riesgos.</p>
<p><b>Amenaza:</b> Ingreso compartido de alumnos, apoderados y vehículos al establecimiento.  <b>Vulnerabilidad:</b> Riesgo de colisiones y atropellos debido a la falta de una vía exclusiva para peatones.  <b>Capacidad:</b> Señalización adecuada, horarios diferenciados y supervisión en horarios de ingreso y salida.</p>	<p>Entrada principal del colegio</p>	<p>Riesgo de accidentes de tránsito que podrían provocar lesiones a estudiantes, apoderados y personal. Congestión en horarios punta.</p>	<p>Coordinadora de Seguridad Escolar, en coordinación con el equipo directivo y Carabineros.</p>
<p><b>Amenaza:</b> Existencia de una caldera en el patio posterior con riesgo de explosiones, fugas de gas o fallas mecánicas.  <b>Vulnerabilidad:</b> Cercanía de la caldera a áreas de circulación de estudiantes y personal.  <b>Capacidad:</b> Inspecciones periódicas, mantenimiento preventivo y protocolos de seguridad específicos.</p>	<p>Patio posterior del Colegio Raitrai</p>	<p>Riesgo de explosiones, incendios o inhalación de gases tóxicos, lo que podría generar lesiones graves y daños a la infraestructura.</p>	<p>Coordinadora de Seguridad Escolar, encargado de mantenimiento y autoridades locales de seguridad.</p>
<p><b>Amenaza:</b> Proximidad a tres estaciones de servicio con riesgo de explosiones o incendios por derrames de combustible o fallas en los sistemas de seguridad.  <b>Vulnerabilidad:</b> Cercanía del colegio a estas instalaciones y posible exposición de estudiantes y personal.  <b>Capacidad:</b> Acceso a rutas de evacuación y protocolos de emergencia coordinados con Bomberos y SENAPRED.</p>	<p>Camino Internacional 2200 (Ruta 199), Pucón</p>	<p>Riesgo de explosiones, incendios o emanaciones de gases tóxicos. Posible necesidad de evacuación inmediata, daños a infraestructura y riesgo para la salud de estudiantes y personal.</p>	<p>Coordinador/a de Seguridad Escolar, en coordinación con Bomberos, SENAPRED y Carabineros.</p>



## AIDEP

### Discusión y análisis de los riesgos y recursos

#### Priorización de riesgos y recursos

<b>PUNTO CRÍTICO (AMENAZA Y VULNERABILIDAD DETECTADA)</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>RIESGO ALTO, BAJO, MEDIO</b>	<b>REQUIERE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, APOYO TÉCNICO U OTROS (CAPACIDADES)</b>
Proximidad a tres estaciones de servicio con riesgo de explosiones o incendios.	Entrada, Frente a Establecimiento Educativo	Alto	Coordinación con Bomberos, capacitación en manejo de emergencias, implementación de simulacros.
Alta concurrencia vehicular en la Ruta Camino Internacional con riesgo de accidentes de tránsito.	Entrada principal del colegio	Alto	Señalización vial, brigadas escolares, supervisión por Carabineros en horarios punta.
Caldera en el patio posterior con riesgo de explosión o fuga de gas.	Patio posterior del colegio.	Alto	Mantenimiento preventivo, inspecciones periódicas, capacitación en manejo de calderas.
Falta de rutas alternativas de evacuación dentro del establecimiento.	Interior del colegio	Medio	Diseño de nuevas rutas de evacuación, señalización adecuada, simulacros periódicos.
Ingreso compartido de alumnos, apoderados y vehículos.	Entrada principal del colegio.	Medio	Implementación de horarios diferenciados, señalización y control del acceso vehicular.

## AIDEP

### Elaboración del Mapa de Riesgos



## AIDEP

### Planificación

#### Plan de Acción y Programa de Prevención de Riesgos

En base a los riesgos identificados y priorizados en el Diagnóstico de Riesgos, se establece el presente Programa de Prevención de Riesgos para el Colegio Raitrai de Pucón. Este plan tiene como objetivo fortalecer las capacidades de respuesta de la comunidad educativa y reducir la exposición a amenazas identificadas, tales como la proximidad a estaciones de servicio, el alto flujo vehicular en la Ruta Camino Internacional, la falta de rutas alternativas de evacuación, el ingreso compartido de vehículos y peatones, y la presencia de una caldera en el patio posterior.

A través de una serie de acciones preventivas y medidas de mitigación, buscamos garantizar un entorno seguro y preparado para enfrentar cualquier eventualidad. La implementación de este plan será responsabilidad de toda la comunidad educativa, con una gestión coordinada entre el equipo directivo, docentes, estudiantes, apoderados y organismos de emergencia como SENAPRED, Bomberos, Carabineros y la Municipalidad de Pucón.



Riesgo 1: Proximidad a tres estaciones de servicio

Acciones	Actividades	Fecha	Recursos Requeridos	Responsable	Gestión Administrativa
Simulacro de evacuación por incendio	Realizar simulacro de evacuación considerando riesgo de incendio o explosión.	Semestralmente	Brigada de evacuación, apoyo de Bomberos	Coordinador de Seguridad Escolar y Asesor en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Solicitar apoyo de Bomberos y SENAPRED.
Capacitación en manejo de emergencias	Charla sobre prevención y respuesta ante incendios.		Material educativo, personal capacitado	Bomberos, equipo de seguridad	Coordinación con Bomberos

Riesgo 2: Alta concurrencia vehicular en la Ruta Camino Internacional

Acciones	Actividades	Fecha	Recursos Requeridos	Responsable	Gestión Administrativa
Implementar señalización vial	Instalar señaléticas y reductores de velocidad en la entrada del colegio.		Señales de tránsito, pintura vial	Municipalidad Carabineros	Solicitar permisos municipales
Supervisión de ingreso y salida de alumnos	Asignar personal para supervisar horarios de entrada y salida.		Personal de seguridad, chalecos reflectantes	Coordinador de Seguridad Escolar	Organización interna del colegio

Riesgo 3: Falta de rutas alternativas de evacuación

Acciones	Actividades	Fecha	Recursos Requeridos	Responsable	Gestión Administrativa
Diseñar nuevas rutas de evacuación	Identificar y señalar rutas adicionales dentro del establecimiento.		Señales, mapas de evacuación	Coordinador de Seguridad Escolar	Coordinación con equipo directivo



Simulacro de evacuación con nuevas rutas	Ejecución de simulacro utilizando las nuevas rutas de evacuación.		Brigada de evacuación, megáfonos	Coordinador de Seguridad Escolar	Informar a la comunidad escolar
--	---	--	----------------------------------	----------------------------------	---------------------------------

Riesgo 4: Ingreso compartido de vehículos y peatones

Acciones	Actividades	Fecha	Recursos Requeridos	Responsable	Gestión Administrativa
Establecer horarios diferenciados	Implementar horarios de ingreso diferenciado para vehículos y peatones.		Plan de horarios, comunicación a apoderados	Equipo directivo	Notificación a la comunidad escolar
Crear zona exclusiva para peatones	Delimitar una vía de ingreso solo para alumnos y apoderados.		Barreras físicas, pintura vial	Coordinador de Seguridad Escolar	Solicitar apoyo a municipalidad

Riesgo 5: Caldera en el patio posterior

Acciones	Actividades	Fecha	Recursos Requeridos	Responsable	Gestión Administrativa
Inspección y mantenimiento preventivo	Realizar revisión periódica de la caldera.		Técnico especializado herramientas	Encargado de mantenimiento	Contratar servicio técnico
Capacitación en manejo de emergencias	Entrenamiento sobre procedimientos en caso de fallas o emergencias con caldera.		Material de capacitación, simulacros	Coordinador de Seguridad Escolar	Coordinar con experto en calderas

## ELABORACIÓN PLANES DE RESPUESTA (METODOLOGÍA ACCEDER)

### Definiciones

Para la elaboración de los Planes de Respuesta o Protocolos por cada riesgo identificado se utiliza la metodología ACCEDER, que facilita su diseño permitiendo a los administradores de emergencia recordar fácilmente los aspectos que siempre deberán estar presentes en un Plan de Respuesta o Protocolo y que necesariamente requieren una adecuada preparación para su efectiva articulación. El acróstico da cuenta de las siguientes etapas:

El acróstico da cuenta de las siguientes etapas:

**A**LERTA / ALARMA  
**C**OMUNICACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN  
**C**OORDINACIÓN (ROLES)  
**E**VALUACIÓN (PRELIMINAR)  
**D**ECISIONES  
**E**VALUACIÓN (SECUNDARIA)  
**R**EADecuación DEL PLAN DE EMERGENCIA



### Alerta y Alarma

Son instancias previas a la respuesta frente a un fenómeno determinado que puede provocar consecuencias negativas. A continuación, se presenta una tabla comparativa con ambos conceptos:

<p><b>ALERTA</b></p> <p>Es un estado declarado de vigilancia y atención, indica mantenerse atento.</p>	<p><b>EJEMPLO DE ALERTA</b></p> <p>Sistema de detección de humo para casos de incendios, sistema de vigilancia creado por el Establecimiento Educacional.</p>
<p><b>ALARMA</b></p> <p>Es la señal o aviso sobre algo que va a suceder de forma inminente o que está ocurriendo.</p> <p>Por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta.</p>	<p><b>EJEMPLO DE ALARMA</b></p> <p>Frente a un amago de incendio o incendio declarado, se activa una señal especial de timbre o campana, luces, y/o sistemas visuales para adoptar las medidas que el Plan y la magnitud del problema indican.</p> <p>No se puede utilizar para dar la alarma, el mismo mecanismo dispuesto para otras actividades propias del Establecimiento Educacional.</p> <p>Por ejemplo: Si el llamado a recreo se efectúa con uno o más pulsos de timbre o luz para la alarma, se debe usar la campana o sistemas visuales. En el caso de ocurrencia de un sismo la alarma será el mismo evento.</p>

La Alarma debe ser entendida y conocida por todos.



### **Comunicación e Información**

Son dos conceptos clave en la elaboración del Plan de Respuesta, para el que debe tenerse en cuenta diversos modos de comunicación e información para todos (formatos impresos, audiovisuales u otros). Al hablar de Comunicación se refiere al proceso en donde existe al menos un emisor o quién envía la información; el mensaje o lo expresado y un receptor o quién recibe el mensaje.

### **Coordinación**

La coordinación es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. En una situación de emergencia se hace indispensable trabajar en acuerdo con otros. Por ello, el Plan de Respuesta debe considerar todos los mecanismos de coordinación tanto interna del Establecimiento Educativo como la coordinación con los organismos de respuesta externos. Para un buen logro de las acciones a emprender habrá una previa definición de los roles que cada uno va a cumplir durante una emergencia.

Es fundamental que, durante una situación de emergencia, se establezca una coordinación entre la autoridad del Establecimiento Educativo, el coordinador de seguridad escolar y el organismo técnico respuesta operativa que esté asistiendo la emergencia (Bomberos, Carabineros, Salud, entre otros). En conjunto adoptarán las decisiones para que cada uno cumpla con su respectivo rol, referido a las personas tanto internas como externas del Establecimiento Educativo.

### **Evaluación (primaria o preliminar)**

Esta fase apunta a establecer los mecanismos y modalidades de valoración de las consecuencias producidas por un accidente o emergencia en el Plan de Respuesta, desde el primer momento. La Evaluación responde a las preguntas ¿qué pasó?, ¿qué se dañó?, ¿cuántos y quiénes?, si el evento está aún en proceso, las preguntas a agregar son: ¿qué está pasando?, ¿qué se está dañando?, ¿cuántos y quiénes podrían resultar afectados?

EL ÉNFASIS DE LA EVALUACIÓN DEBE ESTAR CENTRADO EN LAS PERSONAS

### **Decisiones**

A partir del paso anterior, se deben establecer las relaciones lógicas entre daños, necesidades y capacidades frente a un evento de emergencia, desastre o catástrofe. Este aspecto es clave, puesto que, de acuerdo a los daños y a las necesidades evaluadas, los encargados de la emergencia (Director(a), Coordinador(a) de Seguridad Escolar y Organismos de Respuesta), adoptarán las decisiones de atención a las personas, en función del uso gradual de los recursos. Ejemplo:

1. Llamado a organismos idóneos (si el hecho así lo amerita), como Bomberos, Carabineros o Ambulancia, con quienes, al momento de concurrir, se continuarán adoptando nuevas decisiones hasta controlar la situación.
2. Considerar la reubicar o traslado de la población afectada.
3. Evacuar, aislar y/o confinar a la población escolar.
4. Convocar a madres, padres o apoderados.
5. Asignar recursos de acuerdo a las necesidades presentes, tanto del Establecimiento Educativo, como externas.



6. Coordinación con sostenedor(a) y/o directivos.
7. Reiniciar o no las clases en función de las condiciones del momento.
8. Considerar el levantamiento de datos para apoyo psicoemocional.
9. Realizar oportunos comunicados a la comunidad educativa.

### **Evaluación secundaria**

El Plan de Respuesta debe considerar eventos complejos, los mecanismos o procedimientos más adecuados para continuar evaluando los impactos, de acuerdo a los daños, necesidades y capacidad de respuesta.

Esta segunda evaluación tiene por objetivo la determinación más acabada de las repercusiones del fenómeno o situación adversa que afectó o aún está afectando al Establecimiento Educativo. Depende de la magnitud o características de la emergencia y puede incluir un seguimiento a la comunidad afectada, profundización de los daños a la infraestructura y su entorno si es el caso; el ánimo de la comunidad educativa; estado del sistema de comunicaciones y de transporte, modificaciones a la vialidad circundante.

De acuerdo a estos antecedentes, se reanalizarán los recursos disponibles y requeridos para la atención de la emergencia solicitando la ayuda de organismos externos. Se debe considerar las necesidades de personas con discapacidad y reponer la accesibilidad universal.

### **Readecuación del plan de respuesta**

Corresponde a la detección, análisis y revisión de las decisiones, para anexar nuevas operaciones si es necesario o bien dar por controlada la situación.

## **PLANES DE RESPUESTA PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO**

<b>PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA</b>
<b>Participantes del plan de respuesta:</b>
Directora del Establecimiento Coordinadora de Seguridad Escolar Docentes Asistentes de la Educación Personal Administrativo Brigada de Emergencia Escolar Estudiantes Apoderados
<b>Descripción del sector</b>
El establecimiento se encuentra a una distancia aproximada de 15 kilómetros del volcán Villarrica, uno de los más activos de Sudamérica, lo que lo expone al riesgo de erupciones y fenómenos asociados como lahares y caída de cenizas. La ubicación del colegio junto a la Ruta Internacional 199 presenta ventajas para una evacuación rápida debido a su conectividad, pero también supone riesgos por el alto flujo vehicular y posibles



congestiones en situaciones de emergencia. Además, en las cercanías hay tres estaciones de servicio, lo que incrementa el riesgo de explosiones o incendios en caso de una evacuación masiva.

El establecimiento cuenta con un único acceso principal, utilizado tanto por vehículos como por peatones, lo que puede dificultar una salida ordenada durante una emergencia. En el patio posterior del colegio se encuentra una caldera, lo que representa otro punto de riesgo en caso de movimientos sísmicos o acumulación de cenizas. El entorno inmediato del colegio está compuesto por áreas residenciales y locales comerciales, lo que podría complicar aún más una evacuación expedita y segura.

## Alerta

### Alerta Temprana Preventiva

Se activa cuando se detecta un aumento en la actividad sísmica o volcánica del volcán Villarrica, pero no hay indicios inminentes de erupción. La emite SENAPRED y el Observatorio Volcanológico de Los Andes del Sur (OVDAS).

#### Acciones por la Alerta Temprana Preventiva:

Informar a la Comunidad Escolar:

- Comunicar la situación a docentes, estudiantes, apoderados y personal administrativo.
- Recordar las rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- Revisión de Recursos de Emergencia:
- Verificar el estado de botiquines, extintores, megáfonos y otros equipos.
- Comprobar la señalización de rutas de evacuación.
- Realizar Simulacros de Evacuación:
- Practicar los procedimientos para asegurar que todos conozcan el plan de evacuación.

### Alerta Amarilla

Se declara cuando hay señales de que una **erupción es inminente**. La emite **SENAPRED** indicando un aumento significativo del riesgo.

#### Acciones:

- **Preparar la Evacuación:**
  - Reunir a los estudiantes en sus salas de clases y realizar el conteo de alumnos.
  - Asegurar que los docentes y asistentes estén organizados y listos para evacuar.
- **Comunicación Constante:**
  - Mantener contacto directo con **SENAPRED, Bomberos y Carabineros** para recibir actualizaciones.
  - Informar a los apoderados sobre el estado de la situación y las medidas adoptadas.
- **Inspección de Infraestructura:**
  - Revisar las rutas de evacuación para garantizar que estén despejadas y listas para su uso inmediato.
- **Aseguramiento de Recursos Críticos:**
  - Preparar botiquines, agua potable, documentos importantes y otros recursos esenciales para llevar durante la evacuación.



### Alerta Roja

Se declara cuando la **erupción volcánica es inminente o ya está ocurriendo**. La emite **SENAPRED** y significa que se deben ejecutar medidas inmediatas para proteger a la comunidad educativa.

#### Acciones:

- **Activar el Proceso de Evacuación Inmediata:**
  - Iniciar la evacuación de forma ordenada y rápida siguiendo las rutas previamente establecidas.
  - Los docentes guían a sus cursos hacia los puntos de encuentro y realizan el conteo de estudiantes para asegurar que nadie quede rezagado.
- **Comunicar a los Organismos de Emergencia:**
  - Informar a **SENAPRED, Bomberos y Carabineros** que el proceso de evacuación está en curso.
  - Coordinar la asistencia de transporte si es necesario para evacuar a personas con movilidad reducida.
- **Mantener la Calma y el Orden:**
  - Personal del colegio y brigadas de emergencia deben asegurar el orden durante todo el proceso para evitar pánico y desorganización.
  - Recordar a los estudiantes y personal las instrucciones de seguridad.
- **Trasladar Recursos Críticos:**
  - Llevar botiquines de primeros auxilios, documentos importantes, agua potable y otros suministros esenciales.
- **Reunirse en Zonas Seguras:**
  - Desplazarse hacia las zonas de seguridad designadas fuera del área de riesgo volcánico.
  - Mantenerse en contacto con las autoridades para recibir instrucciones adicionales.
- **Informar a Apoderados:**
  - Notificar a los apoderados sobre el lugar donde se encuentran los estudiantes y coordinar su entrega segura.

### Alarma

La alarma consiste en un sonido de sirena continua durante 1 minuto, acompañado del uso de megáfonos o altavoces para reforzar el mensaje de evacuación. En caso de falla de los sistemas sonoros, se utilizarán silbatos y mensajes directos para alertar a la comunidad educativa.

La alarma se activará cuando **SENAPRED** declare una **Alerta Roja** debido a una erupción volcánica inminente o en curso. También se activará si se observa directamente una señal de peligro inminente, como una explosión, emisión de gases o caída de cenizas en las cercanías del establecimiento.

La alarma será activada por la **Coordinadora de Seguridad Escolar** o, en su ausencia, por la **Directora del Establecimiento**. En situaciones críticas, cualquier miembro del **Equipo de Seguridad Escolar** puede activar la alarma siguiendo el protocolo establecido.

### Comunicación y coordinación

#### Acciones a partir de la activación de la alarma:

##### Activación Inmediata de la Alarma



- La Coordinadora de Seguridad Escolar o la Directora activa la sirena continua durante 1 minuto.
- Utilizar megáfonos o altavoces para reforzar el mensaje de evacuación y dar instrucciones claras a la comunidad educativa.

#### **Comunicación Interna**

- Docentes y asistentes de la educación confirman que escucharon la alarma.
- Se emiten instrucciones verbales para iniciar el proceso de evacuación ordenada desde cada aula o área del colegio.

#### **Inicio del Proceso de Evacuación**

- Los docentes organizan a los estudiantes en filas y los guían hacia las rutas de evacuación previamente establecidas.
- Los asistentes de la educación apoyan en el traslado de estudiantes con movilidad reducida.

#### **Conteo de Estudiantes y Personal**

- Los docentes realizan un conteo rápido de los estudiantes antes de salir del aula y al llegar a los puntos de encuentro.
- Se informa cualquier falta de estudiantes a la Coordinadora de Seguridad Escolar o a la Directora.

#### **Traslado a Zonas Seguras**

- Todos los estudiantes y personal se desplazan hacia las zonas de seguridad designadas fuera del área de riesgo.
- Se mantiene el orden y la calma durante todo el proceso.

#### **Comunicación con Organismos de Emergencia**

- La Coordinadora de Seguridad Escolar o la Directora contacta a SENAPRED, Bomberos y Carabineros para informar que el proceso de evacuación está en curso.

#### **Verificación y Control**

- Una vez en el punto de encuentro, se realiza una verificación final de la asistencia de estudiantes y personal.
- Se espera nuevas instrucciones de los organismos de emergencia antes de retornar o proceder a un refugio seguro.

#### **Informar a los Apoderados**

- Se notifica a los apoderados sobre la situación y el lugar donde se encuentran los estudiantes.

#### **Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:**

- **Previo a la evacuación:**
  - Estacionamiento principal: Espacio central y accesible para coordinar las acciones inmediatas antes de iniciar la evacuación.
- **Punto de encuentro transitorio:**
  - PET Los Calabozos: Área amplia y despejada para reunir a la comunidad educativa definida por SENAPRED y SERNAGEOMIN.



Acciones de la comunidad educativa durante la emergencia	
Acciones	Responsables
Activar la alarma de evacuación.	Coordinadora de Seguridad Escolar, Directora
Iniciar el proceso de evacuación siguiendo las rutas establecidas	Docentes, Asistentes de la Educación.
Guiar a los estudiantes hacia las zonas de seguridad	Docentes
Asistir a estudiantes con movilidad reducida durante la evacuación	Asistentes de la Educación
Realizar el conteo de estudiantes antes de evacuar y en el punto de encuentro	Docentes, Asistentes de la Educación
Mantener el orden y la calma durante la evacuación	Docentes, Asistentes de la Educación
Verificar el estado de las rutas de evacuación y despejarlas si es necesario	Coordinadora de Seguridad Escolar, Directora
Cerrar llaves de gas y cortar el suministro eléctrico	Personal de aseo
Comunicar a los organismos de emergencia sobre el inicio de la evacuación	Coordinadora de Seguridad Escolar, Directora
Acompañar a los estudiantes en el punto de encuentro transitorio	Docentes, Asistentes de la Educación
Informar a los apoderados sobre la situación y el lugar de resguardo	Directora, Personal Administrativo
Coordinar con Bomberos, Carabineros y SENAPRED	Coordinadora de Seguridad Escolar, Directora
Evaluar la situación y decidir si se requiere una evacuación a un refugio seguro	Directora, Coordinadora de Seguridad Escolar
Proporcionar primeros auxilios si es necesario	Brigada de Emergencia Escolar, Personal capacitado
Registrar incidentes o problemas ocurridos durante la evacuación	Coordinadora de Seguridad Escolar, Directora



### Acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse

#### Recursos para la respuesta

Para garantizar una evacuación segura de las personas con dificultad para desplazarse durante una erupción volcánica en el Colegio Raitrai de Pucón, se han definido una serie de acciones específicas. En primer lugar, se identificarán previamente a los estudiantes y personal con movilidad reducida o necesidades especiales. Se asignarán acompañantes específicos, como asistentes de la educación o miembros de la brigada de emergencia, para brindar apoyo durante la evacuación. Se dispondrá de dispositivos de ayuda como sillas de ruedas o andadores y, si es necesario, se coordinará el traslado cargando a las personas que lo requieran. Se asegurará que las rutas de evacuación sean accesibles y estén libres de obstáculos, verificando que las salidas estén adaptadas para facilitar el paso. Además, se evacuarán a un ritmo adecuado y se les dirigirá hacia áreas seguras designadas. Durante el proceso, se brindará apoyo emocional para mantener la calma y se informará a los equipos de emergencia sobre su ubicación para una asistencia adicional. Estas medidas buscan garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades de desplazamiento, estén protegidas durante una situación de emergencia.

#### TOMA DE DECISIONES

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
<b>Caída de cenizas volcánicas</b>	Afectación respiratoria, irritación ocular, contaminación de agua e infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Distribuir mascarillas.</li><li>- Cubrir fuentes de agua y alimentos.</li><li>- Mantener a los estudiantes en espacios cerrados hasta que sea seguro evacuar.</li></ul>
<b>Lahares (flujos de lodo y escombros)</b>	Inundación y destrucción de infraestructura, atrapamiento de personas.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Activar evacuación inmediata hacia zonas elevadas.</li><li>- Evitar rutas cercanas a ríos y cauces.</li><li>- Coordinar con SENAPRED y Bomberos.</li></ul>
<b>Explosiones y emisión de gases tóxicos</b>	Intoxicación, dificultad respiratoria, riesgo de explosión en áreas cercanas.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Evacuar rápidamente hacia zonas de seguridad alejadas de las estaciones de servicio.</li><li>- Distribuir mascarillas para protección respiratoria.</li></ul>
<b>Congestión vehicular en Ruta 199 durante evacuación</b>	Retraso en la evacuación, aumento del riesgo de accidentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Implementar horarios escalonados para la salida.</li><li>- Coordinar con Carabineros para dirigir el tráfico.</li><li>- Utilizar rutas alternativas si es posible.</li></ul>



<b>Falla en el sistema de alarma o comunicación</b>	Desorganización y retraso en la evacuación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar silbatos y comunicación verbal.</li> <li>- Activar el protocolo de respaldo con megáfonos y señales manuales.</li> </ul>
<b>Personas con movilidad reducida atrapadas durante evacuación</b>	Riesgo de quedar rezagadas y expuestas a peligros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignar asistentes para el traslado.</li> <li>- Utilizar dispositivos de apoyo (sillas de ruedas, camillas).</li> <li>- Informar a los equipos de emergencia.</li> </ul>
<b>Incendio en estaciones de servicio cercanas</b>	Explosiones, quemaduras, daños estructurales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evacuar en dirección contraria al incendio.</li> <li>- Coordinar con Bomberos para intervención inmediata.</li> <li>- Mantener la calma y evitar el pánico.</li> </ul>

#### ZONAS DE SEGURIDAD

INTERNA	CURSOS	EXTERNA	CURSOS
Estacionamiento principal	Todos	PET Los Calabozos	Todos

#### VÍAS DE EVACUACIÓN

INTERNA	CURSOS	EXTERNA	CURSOS
Pasillos internos del colegio	todos	Por Camino Internacional hacia PET Los Calabozos	Todos



ZONAS VULNERABLES DE SER AFECTADAS POR LAVA Y LAHARES			
Muy alto Peligro	Alto Peligro	Moderado Peligro	Bajo Peligro
El Turbio	Estero Candelaria	Zanjón Seco en las cotas altas	San Luis
El Correntoso	El Mirador	Antumalal	Menetue
Zona urbana de Pucón	Río Palguín	El Sol	Río Blanco
Fundo La Cascada	Los Alerces	Lago Villarrica	Caburgua
Candelaria segunda faja	Los Nevados	Palguín Bajo y Palguín Alto	Península de Pucón
Zanjón Seco	El Claro	Llafenco (cotas altas)	Los Calabozos
	Arrayanes		Zonas altas de los sectores rurales
	Jardines del Claro		
	Villa Entre Rios		
	Bomberos de Chile		
	Villa Trancura		
	Los Castaños		
	Centro de la ciudad de Pucón		

Fuente: Plan Comunal de Emergencia Volcánica para la comuna de Pucón (2017),



### PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE INCENDIO ESTRUCTURAL

#### Participantes del plan de respuesta:

- Directora del Establecimiento
- Coordinadora de Seguridad Escolar
- Docentes
- Asistentes de la Educación
- Personal Administrativo



Brigada de Emergencia Escolar  
Estudiantes  
Apoderados

### Descripción del sector

El Colegio Raitrai de Pucón está ubicado en Camino Internacional 2200 (Ruta 199) y cuenta con una infraestructura de dos niveles construida con hormigón, albañilería y tabiquería de madera. Dispone de salas de clases, una sala de caldera en el patio posterior, oficinas administrativas, biblioteca, comedor y baños.

Los pasillos y escaleras son amplios, pero se debe garantizar su despeje para facilitar una evacuación rápida. La entrada principal es compartida entre peatones y vehículos, lo que puede dificultar una salida expedita. Existen extintores y señalización en áreas comunes, y el patio exterior y la cancha de fútbol funcionan como puntos de encuentro seguros. La proximidad a la Ruta Internacional 199 y a tres estaciones de servicio representa un riesgo adicional en caso de incendio.

### Alerta

La alerta se declara cuando se detecta humo, llamas o el sonido de los detectores de humo en cualquier parte del establecimiento. La alerta también puede ser emitida por el aviso directo de cualquier miembro de la comunidad educativa que identifique signos de un incendio.

#### Acciones al Declarar la Alerta

1. **Comunicación Inmediata:**
  - La **Coordinadora de Seguridad Escolar** o la **Directora** informa al resto del establecimiento sobre la situación.
  - Utilizar **megáfonos, altavoces o comunicación verbal directa** para asegurar que todos estén informados.
2. **Activación de la Alarma:**
  - Se activa la **sirena de alarma intermitente durante 1 minuto** para indicar el inicio del proceso de evacuación.
3. **Inicio del Proceso de Evacuación:**
  - Los **docentes** organizan a los estudiantes y los guían por las **rutras de evacuación** hacia los puntos de encuentro seguros.
  - Los **asistentes de la educación** ayudan a evacuar a las personas con movilidad reducida.
4. **Cierre de Suministros:**
  - El **Encargado de Mantenimiento** corta el suministro de **gas y electricidad** para reducir riesgos de propagación del incendio.
5. **Llamada a Bomberos:**
  - La **Coordinadora de Seguridad Escolar** o la **Directora** contacta a **Bomberos y Carabineros** para solicitar asistencia inmediata.
6. **Conteo y Verificación:**
  - Los docentes realizan el **conteo de estudiantes** en el punto de encuentro y reportan cualquier falta a la **Coordinadora de Seguridad Escolar**.



## 7. Mantener la Calma y el Orden:

- Se instruye a la comunidad educativa para mantener la calma y seguir las indicaciones de los responsables de seguridad.

### Alarma

#### ¿Cuál será la Alarma?

- La alarma será una sirena intermitente durante 1 minuto, acompañada por el uso de megáfonos o altavoces con instrucciones claras de evacuación.
- En caso de falla de los sistemas de sonido, se utilizarán silbatos y comunicación verbal directa para alertar a la comunidad educativa.

#### ¿Cuándo se Activará la Alarma?

- La alarma se activará cuando se confirme la presencia de **humo, llamas o activación de detectores de humo** en cualquier parte del establecimiento.
- También se activará al momento de declarar una **Alerta por Incendio Estructural** por parte de la **Coordinadora de Seguridad Escolar** o la **Directora**.

#### ¿Quién Dará la Alarma?

- La alarma será activada por la **Coordinadora de Seguridad Escolar** o, en su ausencia, por la **Directora** del establecimiento.
- Cualquier miembro del **Comité de Seguridad Escolar** puede activarla si detecta una situación crítica que requiera evacuación inmediata.

### Comunicación y coordinación

#### Acciones a partir de la actividad de la alarma:

##### Comunicación Inmediata:

- La Coordinadora de Seguridad Escolar o la Directora comunica a toda la comunidad educativa la activación de la alarma mediante megáfonos o altavoces.
- Se informa que se debe iniciar la evacuación por las rutas de evacuación previamente establecidas.

##### 2. Coordinación Interna:

- Los docentes organizan a los estudiantes en filas y los guían hacia los puntos de encuentro.
- Los asistentes de la educación apoyan a personas con movilidad reducida para garantizar su evacuación segura.
- El Encargado de Mantenimiento corta el suministro eléctrico y de gas.

##### 3. Llamada a los Organismos de Emergencia:

- La Coordinadora de Seguridad Escolar o la Directora llama a Bomberos y Carabineros para solicitar asistencia inmediata e informar sobre la situación.

##### 4. Reunión en el Punto de Encuentro:

- Una vez evacuados, los estudiantes, docentes y personal se reúnen en el punto de encuentro seguro designado en la cancha de fútbol del colegio.
- Los docentes realizan un conteo de estudiantes y reportan cualquier falta a la Coordinadora de Seguridad Escolar.

##### 5. Información y Coordinación Externa:

- La Coordinadora de Seguridad Escolar o la Directora coordina con Bomberos y Carabineros para brindar información sobre la situación y facilitar su intervención.



- Se mantiene contacto con los apoderados para informar el estado de los estudiantes y el lugar donde se encuentran.

**Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar:**

Previo a la Evacuación:

- Lugar: Sala de Reuniones del Equipo Directivo.
- Objetivo: Coordinar rápidamente las acciones antes de la evacuación y garantizar que todos conozcan sus roles.

Punto de Encuentro Transitorio:

- Lugar: Estacionamiento principal del colegio.
- Objetivo: Reunir a toda la comunidad educativa, realizar conteo de personas y facilitar la coordinación con los organismos de emergencia.

**Acciones de la comunidad educativa durante la emergencia**

Acciones	Responsables
Activar la alarma de emergencia	Coordinadora de Seguridad Escolar, Directora
Comunicar la situación a la comunidad educativa	Coordinadora de Seguridad Escolar, Directora
Guiar a los estudiantes durante la evacuación	Docentes
Asistir a personas con movilidad reducida	Asistentes de la Educación
Cortar el suministro de gas y electricidad	Auxiliares
Llamar a los organismos de emergencia (Bomberos, Carabineros, SENAPRED)	Coordinadora de Seguridad Escolar, Directora
Realizar el conteo de estudiantes en el punto de encuentro	Docentes
Supervisar el orden y la calma durante la evacuación	Docentes, Asistentes de la Educación
Verificar las rutas de evacuación y despejarlas si es necesario	Auxiliares
Informar a los apoderados sobre la situación	Directora, Personal Administrativo
Coordinar con los organismos de emergencia en el punto de encuentro	Coordinadora de Seguridad Escolar, Directora
Brindar primeros auxilios si es necesario	Personal capacitado
Registrar incidentes o problemas ocurridos durante la evacuación	Coordinadora de Seguridad Escolar



**Acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse**

**Recursos para la respuesta**

En caso de evacuar a personas con dificultad para desplazarse durante una emergencia, es fundamental asignar previamente a asistentes de la educación o personal de apoyo para brindar ayuda. Se debe utilizar dispositivos de ayuda, como sillas de ruedas, andadores o camillas, para facilitar el traslado de manera segura y eficiente. Durante la evacuación, es importante mantener un ritmo adecuado y utilizar rutas accesibles y despejadas, evitando escaleras o terrenos irregulares siempre que sea posible. Si el uso de dispositivos no es factible, se debe coordinar el traslado asistido por dos o más personas para cargar a quienes lo necesiten. Una vez en el punto de encuentro, se debe verificar que estas personas estén en un área segura y, de ser necesario, informar a los organismos de emergencia para una atención especializada. Mantener la calma, brindar apoyo emocional y asegurar una comunicación constante con el equipo de seguridad es esencial para proteger la integridad de todos.

**TOMA DE DECISIONES**

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
Incendio en una sala de clases	Quemaduras, intoxicación por humo, pánico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evacuar de inmediato por las rutas seguras.</li> <li>- Cerrar puertas para contener el fuego.</li> <li>- Activar alarma y avisar a Bomberos.</li> </ul>
Incendio en la sala de caldera	Explosión, daños estructurales, riesgo de derrumbe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cortar el suministro de gas y electricidad.</li> <li>- Evacuar a zonas alejadas del área de la caldera.</li> <li>- Informar a Bomberos.</li> </ul>
Humo en pasillos o escaleras	Intoxicación por inhalación de humo, dificultad para evacuar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evacuar agachados cubriendo boca y nariz con un paño húmedo.</li> <li>- Utilizar rutas alternativas y menos afectadas por el humo.</li> </ul>
Fallo en el suministro eléctrico durante el incendio	Oscuridad, desorientación, riesgo de pánico y accidentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar linternas o luces de emergencia.</li> <li>- Guiar a los estudiantes con instrucciones verbales claras.</li> </ul>
Incendio en oficinas administrativas	Pérdida de documentación importante, riesgo de propagación a otras áreas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evacuar el área afectada.</li> <li>- Asegurar el traslado de documentos esenciales si es seguro hacerlo.</li> <li>- Notificar a Bomberos.</li> </ul>



Estudiantes con movilidad reducida durante la evacuación	Riesgo de quedar atrapados, lesiones por evacuación lenta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignar asistentes para ayudar en el traslado.</li> <li>- Usar rutas accesibles y despejadas.</li> <li>- Informar a los equipos de rescate.</li> </ul>
--	--	---

#### ZONAS DE SEGURIDAD

INTERNA	CURSOS	EXTERNA	CURSOS
Estacionamiento principal	Todos	No hay	Todos

#### VÍAS DE EVACUACIÓN

INTERNA	CURSOS	EXTERNA	CURSOS
Pasillos internos del colegio	Todos	No hay	Todos

### PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE MOVIMIENTO TELÚRICO FUERTE

#### Participantes del plan de respuesta:

Directora del Establecimiento  
 Coordinadora de Seguridad Escolar  
 Docentes  
 Asistentes de la Educación  
 Encargado/a de Mantenimiento  
 Personal Administrativo  
 Estudiantes  
 Apoderados  
 Carabineros  
 Bomberos  
 SENAPRED

#### Descripción del sector

Chile es un país con alta actividad sísmica, por lo que el Colegio Raitrai de Pucón está expuesto a posibles movimientos telúricos de gran magnitud. Un sismo puede generar daños estructurales, provocar la caída de objetos y, en casos extremos, ocasionar el colapso parcial o total de algunas instalaciones. Además, un evento de esta naturaleza podría generar pánico entre estudiantes y personal, dificultando una evacuación rápida y ordenada si no se siguen los protocolos establecidos.

#### Alerta

La alerta se activa al percibir un **movimiento sísmico de gran intensidad**.



**Alarma**

La alarma será una sirena de sonido continuo durante 1 minuto después de que termine el sismo para indicar el inicio de la evacuación.

Uso de megáfonos o altavoces para entregar instrucciones claras y precisas.

La **Coordinadora de Seguridad Escolar** o la **Directora** son responsables de activar la alarma.

**Comunicación y coordinación**

**1. Durante el Sismo:**

- Protegerse en el lugar: Agacharse, cubrirse la cabeza y cuello con los brazos o debajo de muebles firmes, y alejarse de ventanas y objetos que puedan caer.
- Mantener la calma: Instruir a los estudiantes para que sigan las indicaciones de sus docentes.

**2. Después del Sismo:**

- Activar la Alarma de Evacuación: La Coordinadora de Seguridad Escolar o la Directora activa la sirena de evacuación.
- Iniciar la Evacuación: Los docentes organizan a los estudiantes y los guían hacia las rutas de evacuación previamente establecidas.
- Asistir a Personas con Movilidad Reducida: Asistentes de la educación ayudan en el traslado seguro de estas personas.
- Cortar Suministros: El Encargado de Mantenimiento corta el suministro de gas y electricidad.
- Reunirse en el Punto de Encuentro: Toda la comunidad se dirige a la cancha de fútbol del colegio para el conteo y verificación de personas.
- Comunicar a Organismos de Emergencia: La Coordinadora de Seguridad Escolar o la Directora contacta a Bomberos y Carabineros para informar sobre la situación y solicitar ayuda si es necesario.

**Acciones de la comunidad educativa durante la emergencia**

Acciones	Responsables
Activar la alarma de evacuación	Coordinadora de Seguridad Escolar, Directora
Dar instrucciones claras y calmar a los estudiantes	Docentes, Asistentes de la Educación
Protegerse durante el sismo (agacharse, cubrirse y afirmarse)	Docentes, Estudiantes, Personal del colegio
Asistir a personas con dificultad para desplazarse	Asistentes de la Educación, Personal de apoyo
Cortar el suministro de gas y electricidad	Auxiliares
Guiar a los estudiantes por las rutas de evacuación	Docentes



<b>Verificar que las rutas de evacuación estén despejadas</b>	Auxiliares
<b>Realizar el conteo de estudiantes en el punto de encuentro</b>	Docentes
<b>Informar a los organismos de emergencia (Bomberos, Carabineros, SENAPRED)</b>	Coordinadora de Seguridad Escolar, Directora
<b>Asegurar el orden y la calma durante la evacuación</b>	Docentes, Asistentes de la Educación
<b>Brindar primeros auxilios si es necesario</b>	Personal capacitado, Asistentes de la Educación
<b>Informar a los apoderados sobre la situación y ubicación de los estudiantes</b>	Directora, Personal Administrativo
<b>Coordinar con organismos de emergencia en el punto de encuentro</b>	Coordinadora de Seguridad Escolar, Directora

#### Acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse

##### Recursos para la respuesta

Durante una evacuación por sismo, las personas con dificultad para desplazarse deben recibir asistencia de los asistentes de la educación o personal previamente asignado. Se deben utilizar sillas de ruedas, andadores o métodos de traslado asistido para garantizar su salida segura. Es esencial emplear rutas accesibles y despejadas, evitando escaleras y zonas con obstáculos. Se debe evacuar a un ritmo adecuado, manteniendo la calma y brindando apoyo emocional. Al llegar al punto de encuentro, se debe confirmar su presencia e informar a los organismos de emergencia en caso de necesitar asistencia adicional.

#### TOMA DE DECISIONES

Posibles escenarios de la emergencia	Posible daño	Acciones a realizar
<b>Movimiento sísmico durante clases</b>	Caída de objetos, lesiones por golpes, pánico.	- Protegerse bajo mesas o pupitres. - Alejarse de ventanas y estanterías.
<b>Daños estructurales en aulas o pasillos</b>	Riesgo de derrumbe, caída de escombros.	- Evacuar inmediatamente por rutas seguras. - No utilizar escaleras dañadas.
<b>Personas atrapadas en el edificio</b>	Lesiones graves, riesgo de asfixia o derrumbe.	- Informar a Bomberos. - No regresar al edificio. - Realizar conteo para identificar faltantes.



<b>Fuga de gas o cortocircuito después del sismo</b>	Riesgo de incendio o explosión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cortar el suministro de gas y electricidad.</li> <li>- Evacuar hacia zonas alejadas del riesgo.</li> </ul>
<b>Pánico generalizado durante la evacuación</b>	Riesgo de estampida, accidentes por empujones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el orden y la calma.</li> <li>- Dar instrucciones claras y firmes.</li> </ul>
<b>Personas con movilidad reducida necesitan asistencia</b>	Riesgo de quedar rezagadas o atrapadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistir en el traslado.</li> <li>- Priorizar rutas accesibles y despejadas.</li> </ul>

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS	EXTERNA	CURSOS
Estacionamiento principal	Todos	No hay	Todos
VÍAS DE EVACUACIÓN			
INTERNA	CURSOS	EXTERNA	CURSOS
Pasillos internos del colegio	todos	No hay	Todos



### Plano de vías de evacuación

- Todas las evacuaciones se realizan hacia la zona de Seguridad
- Las vías de evacuación se utilizan en caso de evacuación del edificio.
- En zona de seguridad se realiza organización para evacuación hacia Punto de Encuentro Transitorio en caso de erupción volcánica.



Fundación Educacional Colegio Raitral  
65.152.961-1

Este documento fue elaborado en conjunto con el Experto en Prevención de Riesgos Marco Antonio Almeyda Cabezas, autorizado por la Secretaría Ministerial de Salud Región de la Araucanía con el registro N° ARAU-P/0570.